

i ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Código	41121027
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO IX: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOL ...
Materia	MATERIA IX.1 PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN S ...
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel de idioma: El alumnado debe dominar el uso hablado y escrito del español (basic Spanish language skills).

Se recomienda al alumnado Erasmus tener el nivel B1 de español.

- La asignatura tiene carácter presencial. Por lo que la asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.

- Código ético: Las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo, las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumnado se preparase para las pruebas de acreditación de un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Esta asignatura utilizará herramientas online o procedimientos computerizados para la realización de actividades, por lo que se recomienda al alumnado que desarrolle su capacidad de manejo de este tipo de herramientas.
- Se recomienda al alumnado que participe en el programa de formación complementaria de la Facultad (<http://educacion.uca.es/plan-formativo-2/>), así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en <http://www.uca.es/sap/>

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer los modelos teóricos que explican los procesos psicosociales implicados en la génesis y solución de las necesidades sociales y comunitarias.
2.	Identificar y evaluar problemas sociales y necesidades de las personas a nivel colectivo.
3.	Analizar la realidad social y el papel de los contextos como facilitadores e inhibidores del bienestar social.
4.	Diseñar y gestionar proyectos básicos de intervención social y comunitaria.
5.	Analizar e intervenir en los procesos de interacción social y la dinámica de los grupos y las comunidades.
6.	Utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención social a los destinatarios y las destinatarias.

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE11	Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.	ESPECÍFICA
CE12	Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento) en los diferentes contextos.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Id.	Competencia	Tipo
CE13	Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos en los diferentes ámbitos de la Psicología.	ESPECÍFICA
CE14	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos, ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.	ESPECÍFICA
CE15	Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación) en los diferentes contextos.	ESPECÍFICA
CE8	<p>Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.</p> <p>la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.</p>	ESPECÍFICA
CG1	<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación,</p> <p>en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	GENERAL
CG2	<p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>	GENERAL

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Id.	Competencia	Tipo
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

CONTENIDOS

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Bloque 1: Qué es la PIC: un cambio de perspectiva. Niveles ecológicos de análisis en y valores en la PIC. Concepto de Psicología Política.

Bloque 2: La investigación comunitaria. Principios del investigación comunitaria. El papel de las comunidades. El contexto cultural. Niveles ecológicos de análisis.

Bloque 3: El método en la investigación comunitaria. Métodos cualitativos, cuantitativos y mixtos.

Bloque 4: El estudio de las personas en sus contextos. Modelos teóricos. Importancia de entender los contextos humanos.

Bloque 5: El estudio de la comunidad. Concepto. Sentido psicológico de comunidad. Capital social. Redes sociales y comunidades on-line. Escenarios comunitarios empoderadores.

Bloque 6: El estudio de la diversidad humana en la intervención comunitaria. Cultura y diversidad. Liberación y opresión. Modelos de aculturación. El feminismo.

Bloque 7: Estrés y apoyo social. Modelos teóricos. Apoyo social. Grupos de ayuda mutua.

Bloque 8. Prevención y promoción. Conceptos claves y modelos teóricos. Riesgo y resiliencia.

Bloque 9. Métodos de intervención social. La investigación-acción participativa: participación y dinamización comunitaria. El modelo de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI). Perspectiva de género en los proyectos de intervención.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Criterios generales de evaluación

- Nivel de conocimiento de los modelos teóricos que explican los procesos psicosociales implicados en la génesis y solución de las necesidades sociales y comunitarias.
- Nivel de capacitación para identificar y evaluar problemas sociales y necesidades de las personas a nivel colectivo.
- Nivel de capacitación para analizar la realidad social y el papel de los contextos como facilitadores e inhibidores del bienestar psicosocial.
- Nivel de capacitación para diseñar y gestionar proyectos básicos de intervención social y comunitaria.
- Nivel de capacitación para analizar e intervenir en los procesos de interacción social y la dinámica de los grupos y las comunidades.
- La asistencia a las clases es obligatoria, dado que ni el aprendizaje consolidado de habilidades ni su comprobación son posibles sin ella. El alumnado cuyas faltas de asistencia superen el 20% de las horas presenciales totales tendrá derecho a realizar el examen, pero perderá la posibilidad de que se le evalúen las restantes actividades descritas en el procedimiento de evaluación.

Procedimiento de calificación

Para la calificación total de la asignatura se tendrá en cuenta la siguiente ponderación de calificaciones:

1ª Convocatoria:

- Trabajo grupal: 25% Observación. Escalas de Evaluación. Rúbrica.
- Trabajo individual: 15% Observación. Escalas de Evaluación. Rúbrica.
- Autoevaluación: 5% Auto-evaluación a través de cuestionario escrito mediante google forms.
- Examen final de los contenidos teórico/prácticos: 55% (para obtener un 5, aprobado, es necesario alcanzar un 70% de respuestas correctas) ya sea en una prueba tipo test, preguntas a desarrollar, o una combinación de ambas formas de evaluación.
- Para superar la asignatura es requisito aprobar la parte teórica y la parte práctica.

Sucesivas Convocatorias:

- En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, la evaluación de la

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

asignatura en las siguientes convocatorias se basará en la superación de la parte que no se haya aprobado previamente. Se mantendrá la misma ponderación con el resto de actividades realizadas.

- En caso de no haber superado la parte práctica, se indicarán las actividades prácticas que se deberán realizar para aprobarla.

- Podrán eximirse, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura el alumnado que se encuentre repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubiera cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura. En el supuesto de que la alumna, o el alumno, opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba y, por tanto, tendrá obligación de cumplir los mismos requisitos de asistencia y examen que el alumnado de nuevo acceso.

- La asistencia a las clases es obligatoria, dado que ni el aprendizaje consolidado de habilidades ni su comprobación son posibles sin ella. El alumnado cuyas faltas de asistencia superen el 20% de las horas presenciales totales tendrá derecho a realizar el examen, pero perderá la posibilidad de que se le evalúen las restantes actividades descritas en el procedimiento de evaluación. La asistencia a clase se valorará mediante un sistema de muestreo aleatorio con hoja de firmas

Como excepción:

- A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.

- La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando la profesora lo autorice.

- Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación del alumnado de la Universidad de Cádiz".

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Realización de actividades prácticas individuales o grupales. Participación activa por parte del alumnado.	Observación. Escalas de Evaluación. Rúbrica.
Realización de examen final	(a) Prueba objetiva tipo test de elección múltiple (para aprobar la prueba se requiere responder correctamente al menos el 70% de las preguntas planteadas). (b) Preguntas abiertas a desarrollar (para aprobar la prueba se requiere responder correctamente al menos el 70% de las preguntas planteadas). (c) Combinación de las estrategias a y b
Información del alumnado, autoevaluación	Auto-evaluación a través de cuestionario escrito mediante google forms.
Observación directa, control de asistencia	Evaluación de la asistencia a clase. Mediante un sistema de muestreo aleatorio con hoja de firmas.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
LUQUE RIBELLES, VIOLETA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	SÍ

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad organizativa: Clases teóricas expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos de la materia. Seminarios. Estudio y trabajo en grupo. - Métodos de enseñanza-aprendizaje: Método expositivo/lección magistral. Estudio de casos. Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidades organizativas: Clases prácticas dirigidas a la adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Seminarios. Talleres. Estudio y trabajo en grupo. Elaboración de un proyecto de intervención basado en el Getting to Outcomes (GtO). - Métodos de enseñanza-aprendizaje: Estudio de casos, entre otros basados en el Getting to Outcomes (GtO). Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad Organizativa: Estudio y trabajo individual/autónomo. Estudio y trabajo en grupo. - Métodos de enseñanza-aprendizaje: Aprendizaje basado en problemas (ABP). Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje cooperativo.
11 Actividades formativas de tutorías	5	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad Organizativa: Tutorías individuales y en grupo (presenciales o virtuales). - Metodología de enseñanza-aprendizaje: Tutorización y evaluación (seguimiento conjunto profesorado-alumnado).
12 Actividades de evaluación	4	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de actividades individuales y en grupo (tareas, role-playing, proyectos, exposiciones, etc).

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	3	<p>- Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el Grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA www.uca.es/sap/</p> <p>- Participación en la actividades de innovación docente que se puedan plantear.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Community Psychology. Linking Individuals and Communities./ B. Kloos; J. Hill; E. Thomas; A. Wandersman; M.J. Elias y J.H. Dalton (Eds.). Wadsworth: CENGAGE Learning; Belmont, USA (2012)

Psicología de la intervención comunitaria [Recurso electrónico] / Itziar Fernández Sedano, J.Francisco Morales Domínguez y Fernando Molero Alonso (coordinadores). Bilbao: Desclee De Brouwer; Madrid: UNED, 2011.

Psicología social aplicada e intervención psicosocial/ Bernardo Hernández, Sergi Valera; colaboradores César San Juan y Tomeu Vidal, Enric Pol. La Laguna : Resma, 2008.

Estrategias de intervención psicosocial: casos prácticos / Isidro Maya Jariego, Manuel García Ramírez, Francisco J. Santolaya Soriano. Madrid: Pirámide, 2007.

Manual de psicología comunitaria: un enfoque integrado / Alipio Sánchez Vidal. Madrid: Pirámide, 2007

Teorías Psicosociales/ Mirta González (Comp.). Costa Rica: Editorial UCR 2012, 2010.

Guía de lenguaje no sexista de la Universidad de Granada/ Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Granada, (s.f.) Recuperada de <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/guiadellenguajenosexista/>

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Bibliografía específica

Intervención psicosocial [Recurso electrónico] = Psycho-social intervention / Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, revista de periodicidad cuatrimestral.

Cuaderno de prácticas de psicología social comunitaria / Itziar Fernández Sedano. Madrid: Sanz y Torres, 2008.

El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación / M^a José Rubio, Jesús Varas. Madrid: CCS, 2011.

Manual contextos sociales de intervención comunitaria [Recurso electrónico] / Juan José González Vicente. Madrid: Editorial CEP, S. L., 2011.

Cuaderno del alumno contextos sociales de intervención comunitaria [Recurso electrónico] / Juan José González Vicente. Madrid: Editorial CEP, S. L., 2011.

Hacer para transformar./ Maritza Montero. Buenos Aires: Editorial Paidós. 2006

Introducción a la Psicología Comunitaria./ Maritza Montero. Buenos Aires: Editorial Paidós. 2004

Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad./ Maritza Montero. Buenos Aires: Editorial Paidós. 2003

Intervención Psicosocial./ Amalio Blanco y Jesús Rodríguez Marín. Madrid: Pearson, Prentice Hall. 2007

Monográfico sobre investigación-acción participativa y psicología comunitaria./ Revista Apuntes de Psicología. Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental.

Yago, C., y Paterna, C. (2005). Las implicaciones del feminismo para la identidad social de las mujeres. Anuario de Psicología, 36(2), 143-157.

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

Bibliografía ampliación

Teoría y práctica de la acción comunitaria [Recurso electrónico]/ compilación: Alba Zambrano y Héctor Berroeta. Santiago de Chile: RIL editores, 2012.

Praxis psicosocial comunitaria en salud [Recurso electrónico]: campos epistémicos y prácticas participativas / Graciela Zaldúa,

María Marcela Bottinelli, compiladoras. Buenos Aires, Argentina: Eudeba, 2010.

Calidad de vida y participación comunitaria [Recurso electrónico]: evaluación psicosocial de proyectos urbanísticos en barrios pobres / Luis Hernández Ponce, Sharon Reimel de Carrasque. Porto Alegre (Brasil): Red Revista Interamericana de Psicología, 2006.

Psicología social y problemas sociales / José Romay Martínez, Ricardo García Mira (eds.). Madrid: Biblioteca Nueva, 2005.

Hagamos de nuestro barrio un lugar saludable. Manual de Intervención Comunitaria en Barrios./ Josep Buadaes Fuster y Carlos Giménez Romero. Valencia, CeiMigra. 2013

Community Toolbox. Caja de herramientas comunitarias: <http://ctb.ku.edu/es>

COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto, pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de las y los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Esta signatura viene formando parte de proyecto de Innovación Docente "Facilitando la formación de profesionales de la psicología con una perspectiva de género a través del trabajo

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	13/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

colectivo" que con objetivos semejantes va a volver a presentarse a la convocatoria Actúa para el curso académico 2018-2019. Podrá incluir actividades orientadas a trabajar los contenidos de esta asignatura desde una perspectiva de género. Concretamente, los compromisos adoptados son:

(1) Emplear en la ficha 1B de esta asignatura un lenguaje no sexista. Advertir que las competencias que se indican en la asignatura están redactadas con lenguaje sexista porque está así predeterminado por el sistema informático y, por el momento, no es posible modificarlo.

(2) En los materiales docentes elaborados por el profesorado se emplea un lenguaje no sexista. Asimismo, se exige al alumnado que sus trabajos se redacten con lenguaje no sexista. Para facilitar esta labor se proporciona en el campus virtual una guía de uso de lenguaje no sexista.

(3) En el campus virtual de la asignatura se facilita el link a la página web de la Unidad de Igualdad de la Universidad y se difundirá la información de las actividades enmarcadas en el proyecto de Innovación Docente indicado.

(4) En esta asignatura se imparte, al menos el tema 6 "Estudio de la diversidad humana" con perspectiva de género y un enfoque feminista.

(5) La práctica de esta asignatura se desarrolla teniendo en cuenta la Perspectiva de Género (PG) y la Teoría Feminista. De modo que el alumnado debe analizar y hacer propuestas de intervención sobre el problema psicosocial en el que quiera trabajar teniendo en cuenta dicha perspectiva y enfoque teórico. Asimismo, se recomienda al alumnado que proponga un tema para elaborar sus prácticas relativo a las desigualdades sexo-genéricas.

MECANISMOS DE CONTROL

(1) Se hará una evaluación por parte de la profesora de los resultados y procesos a través de los índices de consecución de los resultados de aprendizaje esperados, así como a través de la información individual y grupal aportada directamente por el alumnado.

(2) Asistencia obligatoria al 80 por 100 de las sesiones presenciales, con controles de asistencia aleatorios tanto a las sesiones prácticas como teóricas.

(3) Encuesta de satisfacción con la docencia realizada por la Unidad de Calidad Docente

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	14/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==	PÁGINA 15/15



IQj0W5CMMupIC19+w906Gg==